

Guía docente de la asignatura

**Dirección y Administración de
Empresas (2171132)****Fecha de aprobación:****Departamento de Organización de Empresas II:
26/06/2024****Departamento de Organización de Empresas I:
21/06/2024****Departamento de Economía Financiera y Contabilidad:
25/06/2024**

Grado		Grado en Ingeniería Civil y Administración y Dirección de Empresas		Rama		Ciencias Sociales y Jurídicas	
Módulo		Organización de Empresas		Materia		Dirección y Administración de Empresas	
Curso	3º	Semestre	1º	Créditos	6	Tipo	Obligatoria

PRERREQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES

Si bien no es imprescindible, es recomendable tener cursada la asignatura básica de “Fundamentos de Dirección y Administración de Empresas”.

BREVE DESCRIPCIÓN DE CONTENIDOS (Según memoria de verificación del Grado)

- Fundamentos teóricos de Dirección de Empresas.
- La dirección de empresas como un proceso funcional y continuo.
- Análisis de las principales funciones organizativas.
- La dirección de empresas ante procesos de cambio y en un entorno globalizado.

COMPETENCIAS ASOCIADAS A MATERIA/ASIGNATURA**COMPETENCIAS GENERALES**

- CG01 – Capacidad de aprendizaje y trabajo autónomo
- CG02 – Habilidad para analizar y buscar información proveniente de fuentes diversas aplicables al ámbito de estudio
- CG04 – Capacidad de trabajo en equipo
- CG06 – Capacidad de análisis y síntesis
- CG07 – Capacidad para tomar decisiones
- CG08 – Capacidad para la resolución de problemas en el ámbito económico empresarial
- CG09 – Capacidad de organización y planificación
- CG10 – Capacidad de adaptación a nuevas situaciones o situaciones cambiantes
- CG12 – Capacidad de dirección y liderazgo
- CG14 – Poder transmitir información, ideas y soluciones sobre problemas planteados
- CG15 – Capacidad para asumir un compromiso ético en el trabajo



- CG19 – Comunicación oral y escrita en castellano
- CG20 – Conocimientos de informática relativos al ámbito de estudio
- CG21 – Saber reunir e interpretar datos relevantes para emitir juicios
- CG24 – Capacidad para aplicar los conocimientos a la práctica
- CG26 – Capacidad crítica y autocrítica

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

- CE01 – Conocer y comprender la realidad económica, identificar el papel que desempeñan las empresas dentro de la economía, conocer las distintas formas que pueden adoptar las empresas.
- CE02 – Entender las perspectivas más relevantes en el estudio de las organizaciones
- CE09 – Conocer y aplicar los conceptos teóricos y/o las técnicas instrumentales y herramientas para la resolución de problemas económicos y situaciones reales
- CE20 – Conocer y desempeñar las funciones que conforman el proceso de administración: planificación, dirección, organización y control
- CE22 – Elaborar un diagnóstico de la situación y resultados del mundo empresarial, identificar y diagnosticar problemas, modelarlos y ofrecer soluciones de forma razonada
- CE43 – Ser capaz de analizar y dirigir los procesos de cambio en las organizaciones y desarrollar nuevas soluciones de aplicabilidad.

COMPETENCIAS TRANSVERSALES

- CT01 – Gestionar y administrar una empresa u organización entendiendo su ubicación competitiva e institucional e identificando sus fortalezas y debilidades. Integrarse en cualquier área funcional de una empresa u organización mediana o grande y desempeñar con soltura cualquier labor de gestión en ella encomendada.
- CT03 – Ser capaz de planificar y controlar la gestión global o de las diversas áreas funcionales de la empresa.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE (Objetivos)

Al concluir la materia, el alumno deberá conocer:

- La importancia del estudio de la Dirección y Administración de Empresas como campo científico orientado al conocimiento de las organizaciones y su administración y gestión, así como, la evolución histórica de la Ciencia de la Administración de Empresas haciendo hincapié en la naturaleza incremental de las sucesivas aportaciones teóricas hasta nuestros días.
- Las principales funciones administrativas que debe afrontar el gerente en su actividad, tanto las de naturaleza secuencial (planificación, organización, dirección y control) como las continuas (análisis de problemas, toma de decisiones y comunicación).
- El concepto de cultura organizativa, así como los diferentes elementos que lo componen y los que influyen en ella. Igualmente, deberá conocer las distintas perspectivas de la responsabilidad social de las organizaciones, los diferentes estándares éticos que utilizan los directivos a la hora de tomar decisiones, y los factores que influyen en el comportamiento ético de las organizaciones.

Por otro lado, el alumno tendrá oportunidad de poner en práctica y mejorar competencias relacionadas con:

- El aprendizaje autónomo, el trabajo en equipo, la comunicación oral y escrita, y con la búsqueda, análisis, crítica y síntesis de información.



PROGRAMA DE CONTENIDOS TEÓRICOS Y PRÁCTICOS**TEÓRICO**

El contenido teórico de la asignatura constará de los siguientes bloques o temas:

- Administración de empresas y su evolución
- Cultura organizacional
- Cambio organizacional
- Toma de decisiones
- Planificación
- Motivación
- Liderazgo
- Grupos de trabajo
- Comunicación y sistemas de información
- Conflicto y negociación
- Control
- Ética y responsabilidad social

PRÁCTICO

Se desarrollarán actividades complementarias prácticas al temario teórico de la asignatura.

BIBLIOGRAFÍA**BIBLIOGRAFÍA FUNDAMENTAL**

- Fernández Sánchez, E. (2010) Administración de empresas. Un enfoque interdisciplinar. Madrid: Paraninfo.
- Jones, G.R. y George J.M. (2015) Administración contemporánea. México: McGraw Hill.
- Sánchez Vizcaíno, ed. (2011) Administración de empresas. Madrid: Pirámide.
- Ivancevich, J. M., Konopaske, R., Matteson, M. T., & Núñez Herrejón, J. L. (2006). Comportamiento organizacional (7a ed.). McGraw Hill.

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

- Bateman, T.S. y Snell, S.A. (2005) Administración: un nuevo panorama competitivo. 6ª ed. México: McGraw-Hill.
- Daft, R.L. (2006) La experiencia del liderazgo. 3ª ed. México: Thomson.
- Daft, R.L. y Marcic, D. (2006) Introducción a la administración. 4ª ed. México: Thomson.
- Davis, D.L. (2001) Investigación en administración para la toma de decisiones. 5ª ed. México: Thomson.
- Dubrin, A.J. (2003) Fundamentos de comportamiento organizacional. 2ª ed. México: Thomson.
- Fernández Gago, R. (2006) Administración de la responsabilidad social corporativa. Madrid: Thomson.
- Gómez Mejía, L.R. y Balkin, D.B. (2003) Administración. Madrid: McGraw-Hill.
- Hellriegel, D., Jackson, S.E. y Slocum, J.W. (2005) Administración: un enfoque basado en competencias. 10ª ed. Madrid: Thomson.
- Hitt, M.A, Black, J.S. y Porter, L.W. (2006) Administración. México: Pearson Educación.
- Koontz, H. y Weihrich, H. (2004) Administración: una perspectiva global. 12ª ed. México:



McGraw-Hill.

- Lussier, R.N. y Achua, C.F. (2002) Liderazgo: teoría, aplicación, desarrollo de habilidades. México: Thomson.
- Mintzberg, H. (2005) La estructuración de las organizaciones. 8ª ed. Barcelona: Ariel.
- Robbins, S.P. y Judge T.A. (2010) Introducción al comportamiento organizativo. 10ª ed. México: Pearson Educación.
- Robbins, S. y Coulter, M. (2009) Administración. 10ª ed. México: Pearson Educación.
- Ruiz, M. (2003) La encrucijada del líder: el liderazgo en las organizaciones. Madrid: Thomson.
- Trigo Aranda, V. (2002) Escribir y presentar trabajos en clase. Madrid: Prentice Hall.

ENLACES RECOMENDADOS

Otras cuestiones relacionadas con la materia:

- [Hofstede Insights](#)

Diarios de información general:

- [El País](#)
- [The New York Times](#)
- [The Economist](#)

Otros:

- [Executive Excellence](#)
- [Harvard Deusto](#)
- [Capital Humano](#)
- [Harvard Business Review](#)
- [Fast Company](#)

METODOLOGÍA DOCENTE

- MD01 - Docencia presencial en el aula
- MD02 - Estudio individualizado del alumno, búsqueda, consulta y tratamiento de información, resolución de problemas y casos prácticos, y realización de trabajos y exposiciones.
- MD03 - Tutorías individuales y/o colectivas y evaluación

EVALUACIÓN (instrumentos de evaluación, criterios de evaluación y porcentaje sobre la calificación final)

EVALUACIÓN ORDINARIA

Con objeto de evaluar la adquisición de los contenidos y competencias a desarrollar en la materia, se pretende conseguir un sistema de evaluación diversificado, con las técnicas de evaluación más adecuadas para la asignatura en cada momento, que permita poner de manifiesto los diferentes conocimientos y capacidades adquiridos por el alumnado al cursar la asignatura.

A continuación, se describe la evaluación en el sistema de evaluación continua:

- Prueba escrita (60% de la calificación final): Prueba escrita final sobre el contenido de la asignatura (la guía didáctica especificará el tipo de examen). Consulte la guía didáctica se detalla el límite mínimo para considerar la parte de la evaluación continua.
- Evaluación Continua (40% de la calificación final): Resolución de las prácticas solicitadas



por el profesor.

El régimen de asistencia a las clases prácticas y teóricas será establecido por el profesorado de cada grupo. Los profesores podrán imponer un límite a la calificación de cada parte para el cálculo de la calificación final. Los detalles de estos límites y otros aspectos particulares sobre la evaluación, los puede consultar en la guía didáctica.

En el apartado 'Evaluación única final' se describe la evaluación única final establecida en la "Normativa de Evaluación y de calificación de los estudiantes de la Universidad de Granada". Esta guía sirve los fines de la convocatoria oficial de los exámenes en las fechas que dé a conocer el centro en el que se celebre esta prueba final, la fecha y hora del examen serán los que publique oficialmente este centro.

EVALUACIÓN EXTRAORDINARIA

En la convocatoria extraordinaria, el alumno que podrá optar al 100% de la calificación realizando un examen final del tipo que se describe en el apartado de 'Evaluación única final'. Los detalles de esta evaluación los puede consultar en la guía didáctica.

Esta guía sirve los fines de la convocatoria oficial de los exámenes en las fechas y horario que sean publicadas oficialmente por el centro en el que se celebre esta prueba final.

EVALUACIÓN ÚNICA FINAL

El sistema de evaluación por exclusión es el de Evaluación Continua. El alumno puede solicitar una Evaluación Única "Normativa de Evaluación y de Calificación de los Estudiantes de la Universidad de Granada" (aprobada por Consejo de Gobierno en la sesión extraordinaria del 20 de mayo de 2013). En caso de tener concedida la Evaluación Única Final, el examen supondrá el 100% de la calificación de la asignatura.

Descripción de la pruebas que formarán parte de la evaluación única final establecida en la Normativa de Evaluación y Calificación de los estudiantes de la Universidad de Granada: Un examen final que será una prueba escrita final sobre el contenido de la asignatura. Los detalles de esta evaluación los puede consultar en la guía didáctica.

INFORMACIÓN ADICIONAL

Siguiendo las indicaciones recogidas en la Normativa de Evaluación y de Calificación de la Universidad de Granada, cuya entrada en vigor está vigente desde noviembre de 2016, destacamos lo recogido en el artículo 15 sobre la originalidad de los trabajos presentados por los alumnos.

La Universidad de Granada fomentará el respeto a la propiedad intelectual y transmitirá a los estudiantes que el plagio es una práctica contraria a los principios que rigen la formación universitaria. Para ello procederá a reconocer la autoría de los trabajos y su protección de acuerdo con la propiedad intelectual según establezca la legislación vigente.

El plagio, entendido como la presentación de un trabajo u obra hecho por otra persona como propio o la copia de textos sin citar su procedencia y dándolos como de elaboración propia, conllevará automáticamente la calificación numérica de cero en la asignatura en la que se hubiera detectado, independientemente del resto de las calificaciones que el estudiante hubiera obtenido. Esta consecuencia debe entenderse sin perjuicio de las responsabilidades disciplinarias en las que pudieran incurrir los estudiantes que plagien.

Los trabajos y materiales entregados por parte de los estudiantes tendrán que ir firmados con una declaración explícita en la que se asume la originalidad del trabajo, entendida en el sentido de que no ha utilizado fuentes sin citarlas debidamente.

La UGR tiene políticas y prácticas para la inclusión y diversidad. La normativa para apoyo al





estudiantado con necesidades específicas puede ser consultado en:
<https://ve.ugr.es/servicios/asistencia-estudiantil/atencion-social/protocolo-actuacion-sae>
Información de interés para estudiantado con discapacidad y/o Necesidades Específicas de Apoyo Educativo (NEAE): [Gestión de servicios y apoyos \(https://ve.ugr.es/servicios/atencion-social/estudiantes-con-discapacidad\)](https://ve.ugr.es/servicios/atencion-social/estudiantes-con-discapacidad).

